

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28608** *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS COMAN,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 618/09 y número de ejecución 277/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Alberto Heredia y José Abraham Feliz Feliz, contra Construcciones y Estructuras Coman, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 6 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Construcciones y Estructuras Coman, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 23.614,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

**ID: A100066886-1**